

“2025- Año del Décimo Aniversario del Reconocimiento de la Bandera Nacional de la Libertad Civil como Símbolo Patrio Histórico”

**PROPUESTAS DE UNIDADES DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL (U.D.I.)**  
**PERIODO LECTIVO 2025-IES 3**

**PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL (PLAN 2020). Resolución  
N°13928-E/19**

**TEMATICA 1:** “*Educación inclusiva y discapacidad en el Nivel Inicial:  
marcos, apoyos y estrategias.*”

EDUCACIÓN INCLUSIVA Y DISCAPACIDAD (Resolución CFE N°155/11,  
Resolución CFE N° 311/16, Resolución N° 2204-E-22)

**TEMATICA 2:** “*Salud integral y calidad de vida en el Nivel Inicial.*”

SALUD Y CALIDAD DE VIDA (Resolución N° 11282-E-18, Resolución N° 9-E-19,  
Resolución N° 11134-E-18)

**PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA CON ORIENTACIÓN EPJA  
(PLAN 2020) RESOLUCIÓN N°13968-E/19**

**TEMATICA 1:** “*Educación inclusiva y discapacidad en la escuela primaria  
de EPJA.*”

EDUCACIÓN INCLUSIVA Y DISCAPACIDAD (Resolución CFE N°155/11,  
Resolución CFE N° 311/16, Resolución N° 2204-E-22)

**TEMATICA 2:** “*Educación y trabajo en EPJA: sujetos, trayectorias y  
derechos.*”

EDUCACIÓN Y TRABAJO (Resolución N° 11282-E-18, Resolución N° 9-E-19,  
Resolución N° 11134-E-18, Políticas Prioritarias y Lineamientos de la  
Planificación Estratégica 2025).

## **PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA CON ORIENTACIÓN EIB (PLAN 2020). RESOLUCIÓN N°13933-E/19**

### **TEMATICA 1: “*Interculturalidad, lenguas y saberes situados desde un Enfoque Inclusivo para la EIB (Quechua y Guaraní – introducción)*”**

INTERCULTURALIDAD (Resolución N° 11282-E-18, Resolución N° 9-E-19, Resolución N° 11134-E-18)

### **TEMATICA 2: “*Educación y trabajo con enfoque intercultural (EIB)*”**

EDUCACIÓN Y TRABAJO (Resolución N° 11282-E-18, Resolución N° 9-E-19, Resolución N° 11134-E-18, Políticas Prioritarias y Lineamientos de la Planificación Estratégica 2025)

## **Estructura de un Proyecto de UDI**

### **1. Presentación**

- Nombre del proyecto (denominación breve y significativa).
- Carrera y plan de estudios al que pertenece.
- Campo de conocimiento (formación específica o general).
- Formato pedagógico (Taller).
- Régimen de cursada (2°cuatrimestral).
- Carga horaria (total de horas cátedra).
- Resolución y normativa de referencia.

### **2. Justificación / Fundamentación**

- Descripción del problema, necesidad o demanda formativa que origina el proyecto.
- Relación con el marco normativo (LEN, CFE, resoluciones jurisdiccionales, RAP).
- Pertinencia institucional (por qué es importante para el IES-3 y la comunidad educativa).
- Actualidad y relevancia en relación con los desafíos de la formación docente respecto a la INCLUSION, SALUD Y CALIDAD DE VIDA, EDUCACION Y TRABAJO.

“2025- Año del Décimo Aniversario del Reconocimiento de la Bandera Nacional de la Libertad Civil como Símbolo Patrio Histórico”

### **3. Objetivos / Propósitos**

- Objetivo general: orienta el sentido del proyecto (qué se quiere lograr en términos amplios).
- Objetivos específicos: resultados más concretos que se espera alcanzar en los estudiantes (capacidades, habilidades, actitudes).

### **4. Contenidos / Ejes temáticos**

- Organización en ejes de contenido o descriptores.
- Inclusión de saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- Vinculación con los marcos de inclusión, interculturalidad, trabajo, salud, ciudadanía, etc.

### **5. Metodología de trabajo**

- Estrategias pedagógicas propuestas (ABP, análisis de casos, talleres, trabajo de campo, seminarios).
- Modalidad de cursada (presencial).
- Enfoque participativo, colaborativo e interdisciplinar

### **6. Recursos**

- Humanos: docentes a cargo, especialistas invitados, estudiantes.
- Materiales: bibliografía, guías, instrumentos de observación, tecnología.
- Institucionales y comunitarios: redes, convenios, instituciones asociadas.

### **7. Evaluación y acreditación**

- Tipo de evaluación: continua, formativa e integral.
- Instrumentos: rúbricas, portafolios, autoevaluación, coevaluación, informes, proyectos finales.
- Criterios: coherencia, pertinencia, participación, innovación.
- Forma de acreditación según RAP

### **8. Cronograma**

- Organización temporal de las actividades.
- Detalle de encuentros (cantidad, duración, modalidad).

### **9. Impacto institucional y comunitario**

- Aportes esperados a la formación docente inicial.
- Potencial de innovación pedagógica.

“2025- Año del Décimo Aniversario del Reconocimiento de la Bandera Nacional de la Libertad Civil como Símbolo Patrio Histórico”

- Vinculación con la comunidad educativa, familias y contexto social.
- Contribución a las políticas institucionales y jurisdiccionales.

## 10. Bibliografía

- Textos actualizados en formato APA 7.<sup>a</sup> edición.
- Referencias normativas.
- Documentos oficiales y producciones académicas pertinentes.

## **Criterios a tener en cuenta para la selección de proyectos de UDI**

### **1. Pertinencia y relevancia**

- Coherencia con los lineamientos institucionales del IES-3 y las resoluciones vigentes (Res. Nº 0117-DES/25, Res. 6815-E/11).
- Alineación con las demandas formativas actuales: inclusión, calidad de vida, EPJA, EIB, educación y trabajo.
- Adecuación al nivel y la carrera (Inicial, Primaria con orientación EPJA, Primaria con orientación EIB).

### **2. Fundamentación**

- Claridad y solidez en el marco teórico y normativo (LEN 26.206, CFE 155/11, CFE 311/16, Ley 27.306, lineamientos jurisdiccionales, OMS, UNESCO, etc.).
- Actualización y relevancia de la bibliografía utilizada.
- Capacidad de contextualizar en la realidad social y educativa de Jujuy.

### **3. Finalidades / objetivos formativos**

- Definición clara de las finalidades formativas vinculadas a capacidades docentes específicas.
- Inclusión de objetivos que contemplen la formación integral del futuro docente: saberes, actitudes, prácticas.
- Coherencia entre objetivos, contenidos y metodologías.

### **4. Metodología de Trabajo**

- Uso de formatos coherentes con la propuesta (talleres, seminarios, ABP, trabajo de campo, simulaciones).
- Incorporación de estrategias activas y participativas: análisis de casos, trabajo con comunidades, producción de materiales, co-docencia.
- Pertinencia de los dispositivos didácticos para el nivel inicial o primario EPJA/EIB.

### **5. Ejes de Contenidos**

- Claridad, amplitud y articulación de los ejes propuestos.
- Inclusión de contenidos actuales y contextualizados.
- Potencial de integración interdisciplinar (salud, inclusión, interculturalidad, trabajo, ciudadanía).

“2025- Año del Décimo Aniversario del Reconocimiento de la Bandera Nacional de la Libertad Civil como Símbolo Patrio Histórico”

## 6. Recursos

- Humanos (docentes, especialistas, estudiantes, invitados).
- Materiales (bibliografía, guías, instrumentos, papelería).
- Tecnológicos (computadoras, software, plataformas, proyectores).
- Institucionales/comunitarios (redes, convenios, articulaciones con CAPS, ONGs, comunidades originarias, etc.).

## 7. Evaluación y acreditación

- Adecuación al Régimen Académico Provincial (Res. 6815-E/11).
- Propuestas de evaluación integrales, continuas y formativas, con instancias de autoevaluación y coevaluación.
- Definición de productos concretos (portafolios, PPIs, secuencias didácticas, proyectos, presentaciones).
- Inclusión de rúbricas, listas de cotejo e indicadores claros.

## 8. Cronograma

- Claridad y organización: El cronograma debe estar presentado de manera clara, ordenada y comprensible (tablas, gráficos, o esquemas de fechas y actividades).

## 9. Impacto institucional y comunitario

- Potencial para fortalecer la identidad institucional y la innovación pedagógica.
- Posibilidades de articulación con familias, comunidad y equipos intersectoriales.
- Pertinencia en relación con derechos, inclusión, interculturalidad, salud y calidad de vida.

## 10. Bibliografía

- Pertinencia: Los textos seleccionados deben estar directamente relacionados con la temática y los objetivos del proyecto.
- Actualización: Se valoran las fuentes recientes (últimos 10 años preferentemente), salvo textos clásicos de referencia que fundamenten el marco teórico.
- Diversidad de fuentes: Incluir autores nacionales e internacionales, documentos oficiales, normativa, artículos científicos, manuales y producciones académicas.
- La bibliografía debe contemplar tanto la fundamentación pedagógica/disciplinar como el marco normativo (LEN, resoluciones CFE, resoluciones jurisdiccionales).
- Formato adecuado (APA 7.<sup>a</sup> edición): Todas las referencias deben estar citadas correctamente en el formato APA 7, garantizando la formalidad académica.